

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico publica con generosidad su espacio a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; firma e inicia de sus artículos, todos los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Inserciones—En la 4.ª plana.—20 céntos, en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Señales mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones	
En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17-50
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

AÑO XVIII.

Primera edición del viernes 26 de noviembre de 1897.

Num. 9 839.

Lea Ud.
ca la tercera p...
na el anuncio d...
LA SULTANA
Platería y Relojería
La Perla, GOMEZ.
LIQUIDACION VERDAD.
Frente fijo y venta al contado.
No se dan créditos a vista.
Se admiten proporciones para traspasos,
con género ó sin ellos.
5, Reyes Católicos, 9.

Los grandes polígrafos españoles.

Maimónides en el Ateneo

Antes de pasar adelante y detenerse en el estudio de las obras del segundo Moisés—que así llamaron los de su raza a Maimónides—y principalmente en el de aquel libro que más fama alcanzó en la de las sinagogas, el *Mora Nebujim*, entendido en su tercera lección el señor Menéndez Pelayo que correspondía biografiar, aunque fuese a grandes rasgos, al Aristóteles del judaísmo. Y la historia extensa de Maimónides fue especialmente el objeto de esta conferencia, en la cual el doctísimo estadístico y literato no ha perdido de vista cuantos trabajos antiguos y contemporáneos se han publicado del judío cordobés ó de sus obras.

Conviene no olvidar la poderosa influencia que la filosofía alejandrina, importada a España a través de los comentarios persas ejerció en la cultura intelectual de árabes y judíos, por igual. Ya hemos observado que siempre los judíos vacilaron su pensamiento filosófico en lengua árabe; y que el fondo de las ideas metafísicas, la verdadera fuente de la tradición es común a musulmanes y hebreos, prescindiendo como es natural de las diferencias de religión que a unos y otros separan. Cuando se lee la fuente de la vida de Avicbron parece que tenemos delante las *Enéadas* de Plotino; y cuando se lee a Maimónides, parece que revive el alma de Aristóteles.

El pensamiento platónico no fue conocido ni de judíos ni de árabes, sino a través de la filosofía alejandrina. Sin embargo, por la facilidad de adaptación y de transformación del pensamiento ageno que tenían los judíos su filosofía tomó carácter original en sus relaciones con la Teología y la Biblia.

Para estudiar a Maimónides, el representante principal de la escolástica judía y el escritor más enciclopédico de su raza en España, bueno será adaptarse a este plan:

Biografía del gran polígrafo.
Clasificación de sus escritos más importantes.
Indicación de aquellos otros que ó no tienen más importancia que la puramente histórica ó sólo la tienen para los mismos judíos.

Moisés ben Maimon, llamado por los cristianos Maimónides y así más comúnmente conocido, nació en Córdoba el 30 de Marzo de 1135 (aunque otros lo fijan en 1134 de J. C. al cual corresponde el 4.891 de la creación del mundo, que anotán los escritores de su raza). La primera fecha indicada es la que da por cierta su nieto R. David.

Sabios y jueces, fueron los abuelos de Maimónides. Y por tal, y muy distinguido, fue tenido su padre entre los suyos, como atestiguan el R. Gedaliah.

El mismo Maimon ó Maimon inició al ilustre filósofo, su hijo, en el estudio de la Biblia y de las matemáticas. Pero tardó en discernir y desapicado, el ingenio de Maimónides no se reveló en su niñez. Y esto movió a su padre a arrojarle de su casa.

Asistió a las escuelas árabes; tuvo por maestros a un discípulo de Avempace en filosofía; a Geber Aben Aflah, en astronomía; y a Abu Bar, Aben Zohr, en medicina. Ni fué discípulo de Averroes, ni pudo oír las lecciones del zaragozano Avempace, dada su corta edad cuando este murió.

Al ser conquistada Córdoba por Aben Mumen, la intolerancia y la persecución cesó a muchos cristianos y judíos, puestos en la disyuntiva de abjurar de sus creencias ó emigrar.

de Acre, visitó a Jerusalem y Tolemaida, le paso para Egipto, y se dedicó en el Cairo al ejercicio de la medicina y al comercio de piedras preciosas. Allí estableció una cátedra de filosofía y rito para sus correligionarios, y bien pronto se extendió su fama y aumentó su fortuna hasta el punto de que, cuando Saladin destruyó la dinastía de los Fatimitas, fué nombrado protomédico y consejero del Sultán.

En una de sus cartas dirigida a su discípulo predilecto Samuel ben Tybbon le habla Maimónides de sus múltiples ocupaciones y molestias, de su numerosa clientela y del favor que gozaba en la corte del Sultán; y disuade a aquel de que emprenda el viaje anunciado para visitarle.

La misma privanza con que le distinguía el soberano egipcio despertó contra él a los envidiosos, que en el campo de la medicina le sometieron a pruebas durísimas, de que supo salir triunfante con admiración de todos, y le acusaron de apostasía de la ley de Mahoma para volver a Moisés; acusación por la cual hubiese perdido la vida, á no mediar la veneración y tolerancia de Saladin.

Los conocimientos de Maimónides fueron vastísimos. Era muy versado en lenguas, artes y ciencias; en idiomas, poseía perfectamente el hebreo y el árabe; y también el caldeo, el turco y el medo, en cuyo estudio se puso al corriente en muy poco tiempo.

Murió Maimónides en el Cairo en 1205, dejando un solo hijo, Abraham, que acabó por abrazar resucitadamente el mahometismo.

De la vida y obras de Maimónides se ha escrito mucho, especialmente en estos últimos tiempos. De él han hablado entre otros: el famoso historiador general de los judíos que le dedica tres capítulos; Munk, Samuel ben Tybbon, Saul Eliezer Rabinowitch, el Card, Ugoino, Yedida ben Moise de Recamad, Wilhelm Bicher, Sachs, M. Steinschneider, Friedberg y otros.

leyendo a Maimónides, parece que en sus obras revive el alma de Aristóteles, a pesar de que en sus comentarios talmúdicos hay considerable número de ideas platónicas.

Por la facilidad de adaptación y transformación del pensamiento ageno que tenían los judíos, como por sus condiciones superiores para las especulaciones religiosas, su filosofía tomó un carácter original, principalmente en cuanto se relacionaba con la teología y con la Biblia.

Maimónides fué aquí el escritor más enciclopédico de su raza y el principal representante de la escolástica judía, cuya importancia y fama se reconoció y extendió más fuera de las sinagogas que dentro del judaísmo.

Para estudiar sus obras conviene clasificarlas en tres grupos: Al 1.º, teológicas y canónicas, pertenecen sus comentarios particulares sobre el Talmud, y el gran comentario sobre la *Mischna*, comenzado en España en 1158 y acabado siete años después; ambos escritos en árabe. También incluiremos aquí el *Libro de los preceptos*, compendio de ética y religión; la *Colección de las consultas talmúdicas* y el famoso compendio del Talmud, llamado *Mano fuerte*, en que empleó más de diez años.

Entre las obras filosóficas y de religión escritas con más amplio criterio por Maimónides y que forman el segundo grupo, están: su tratado de *Lógica*, que en el siglo XVI fué traducido al latín; su *Epístola sobre la resurrección de los muertos* (*Iggeret theichai hammitim*); su *Maimonides compuso a los 55 años*; su *Teodicea*, su *Tratado de la bienaventuranza*; y su carta en hebreo a los judíos de Marsella, traducida al latín por Juan Isaac Levita y editada en Colonia el año 1555 de nuestra Era.

Con el título de *Mora Nebujim* escribió en árabe a los cincuenta años de edad su obra más renombrada, aun cuando para los judíos sea la mejor la *Mischna Torah*, que consta de catorce libros en la edición de Amsterdam. El título de aquella ha sido traducido de muy diversos modos, pero su versión más aproximada es «Guía de los que andan inciertos ó vacilan en el camino recto de la verdad.»

En lo que tiene interés puramente sinagogal, hay también algo filosófico; en el libro titulado *Libro de la ciencia* se encuentran los «Ocho capítulos de Maimónides», que son de la *Mischna*.

Maimónides tuvo noticias de la idolatría de los pueblos de Asia, como los que él llama sabios ó caldeos; conoció la filosofía árabe y su historia, pero no la cristiana.

En el tercer grupo encontramos su epitome de los diez y ocho libros de Galeno; su comentario de las obras médicas de Avicena; una colección de aforismos comparados con los de Hipócrates; y un tratado de higiene, que a la vez es de moral, titulado en latín *De regimine sanitatis*; único que se reimprimió todavía entre los judíos y que, por su parte ética, completa el cuadro de la filosofía de Moisés ben Maimon.

dades oportunas y necesarias, la labor de Maimónides puede aquí compararse a la labor de los grandes compiladores como Graciano.

La doctrina que los judíos rechazaron en el *Mora Nebujim*, recibíeronla mavelada en la *Mischna*.

El judaísmo, en su forma moderna, tal como hoy existe y se profesa, fué definido y simplificado por Maimónides en trece artículos, que son el credo de las sinagogas. Con arrojo a ellos, e judaísmo se reduce a un mero deísmo, aparte el artículo de la resurrección de los muertos y algún otro. La resurrección la explica Maimónides a su modo.

Fué acusado el gran polígrafo de haber convertido a los judíos «ateos»; si bien en sus escritos religiosos no se encuentran nada que justifique tal acusación.

Los comentadores del Talmud que han venido después de Maimónides, apenas han hecho más que seguir sus huellas. El creó un Talmud nuevo y poco de abaso de divisiones y subdivisiones.

El mayor mérito suyo fué el haber introducido la filosofía en el Talmud. Pero el teólogo fué siempre en él independiente del filósofo.

Su moral elevada, aunque seca, se basa en la teoría del medio como la de Aristóteles.

No tiene nada de místico; aborrece la *Cábala*; y en sus estudios médicos se advierte la influencia filosófica.

Para él la inteligencia es el fondo radical y esencial de la persona humana.

Maimónides viene a todos los de su raza en pujanza analítica y en método. Y todos opinan que él fué el mayor filósofo que ha salido de la Sinagoga, a excepción de Espinosa.

La *Guía de los perplejos* merece lugar aparte.

Por los apuntes,
Rodolfo GIL.
Madrid 19 11-97.

Ecos de la opinion.

Los cañeros.

Al Sr. D. Pablo Peralas (concej.) Señor: destinaba estas cuartillas a la prensa, aunque en otra forma que la epistolar, cuando pensé cuidadosamente que mejor que lanzar mi excitación a la grey concienzuda en general, era hacerlo particularmente a uno que desollara por sus condiciones de carácter, de valimiento, de influencia, por su espíritu batallador y activo, y he aquí que el primer nombre que me suena es el de usted.

No es lisonja, ni vano alarde de palabrería tan largo exordio, ni inútil el encarecimiento de la cosa que paso a proponerle que proponga, pues que mayor aún lo merece.

¿Política menuda acaso? ¿Política gruesa? más que eso. ¿Cuestión social? más aún. ¿Anarquismo? más todavía. ¿Desquiciamiento y caos? más, más, ¡cañeros y cañerías!

Este es el problema. Estudiarlo, profundizarlo, ver la tiranía que ejerce el nombre de la caña sobre inquilinos y propietarios, poner remedio a este estado de cosas que por crónico é inveterado deja de tener cura y enmienda. He aquí una obra que le valdría la gratitud sincera de todo un pueblo.

¿Como? De una manera beneficiosa para todos: para el municipio, para el vecindario. ¿Como? Monopolizando el Ayuntamiento el servicio de cañerías, como lo hace con el de darros. Imponiendo un tributo a los propietarios y encargándose de todo lo concerniente a composiciones y limpiezas. Es más, creo, y evidentemente así sucedería, que aún en el caso de no decretar obligatoria semejante imposición, no quedaría un solo propietario que no solicitara, con el sombrero en la mano, acogerse a sus beneficios; tal es el horror que inspira el nombre del zulaque.

Así, el propietario veríase libre de tan costosa plaga, el inquilino tendría más que el pan su agua asegurada, el municipio contaría con un nuevo ingreso, y la facultad vería liquidarse el caramillo artificial de sus alcabalas y privilegios, y concluiría de una vez para siempre el enredoso é incomprensible organismo en que se mueven hombres que se dicen puestos por otros, los que a su vez operan en funciones de un tercero y este de un cuarto, que a su vez depende de viudas de quintos y sextos, y llega el lío a un colmo tal que nadie se entiende; pero resulta que el dueño de una casa no lo es de su cañería correspondiente. Anomalia inexplicable, vice-versa cañeril, que pone los nervios en tensión.

Decidido, señor, usted se lleva los aplausos, yo desisto completamente de exponer el asunto en la prensa, porque en buenas manos pongo el pander, y me guardo la iniciativa en el bolsillo.

Detrás de la barra espero en algún cabildo próximo oír de sus autorizados labios la exposición de un plan completo sobre el asunto. ¡Ah, se me olvidaba! Evite V. a todo trance que pase a estudio de una comisión, porque entonces será fácil que se resuelva antes la conducción de aguas por tubería de hierro, y ya no tendría objeto.

Suyo afmo. y s. s. q. l. b. l. m.,—Un propietario.

referían a sus personas. Como todo a ellos se refería, se admitía sin esfuerzo que el Estado se identificaba con sus individualidades. Los historiadores velan en las intrigas de la corte las negociaciones diplomáticas y las guerras entre linajistas y dinastía, la única cosa que fué capaz de obrar en la suerte de las naciones y merecía ser transmitida a la posteridad.

El punto de vista desde entonces ha cambiado mucho. Hoy, gracias sin duda al progreso de la democracia, nos damos cuenta de que lo que importa en la vida nacional es mucho menos el capricho de un gobierno (bien que pueda tener efectos tan extensos como funestos) que la oscura y continua labor de las clases subordinadas, de donde sale toda la civilización de este pueblo, por el cual mantienen su vida y forman su espíritu y conciencia colectiva. Nuestros historiadores comienzan, pues, a comprenderlo: la vida del hombre del pueblo es más interesante de estudiar que la del soberano, porque se repite en millones y millones de ejemplares, y estos millones y millones de existencias semejantes por hundidas que sean, son los que constituyen la existencia misma del organismo social. Volviendo a nuestra terminología precedente la actividad de un monarca no produce más que sucesos; la actividad subconsciente del pueblo es la que salen las instituciones.

La cúpula de un edificio es lo que atrae las miras desde luego; pero quien quiere comprender la estabilidad debe penetrar hasta los cimientos. Así, en el edificio nacional la base oculta es la que precisa estudiar antes de elevarse grado por grado a los frontones y a las cúpulas.

René WOMS.

El ángel del perdón.

A las plantas de Dios allá en el cielo, hay un ángel que está junto a María; un hermano de aquellos que solía trasladar el de Urbino a nuestro suelo.

Sus párpados le prestan dulce velo; su voz no dá a la cénica armonía; mas su mirada cariñosa y pia sigue al hombre culpable con anhelo.

Espíritu de amor, amando alienta: las lágrimas del ser arrepentido en aurea copa ante el eterno cuenta. De la piedad el don ha recibido; las almas que redime a Dios presenta, y el Perdón es su nombre bendito.

A. LATOUR.

—¿Como te gusta una mujer que no te quiere?

—Amigo mio, las otras no me tienen el menor cariño; y, sin embargo, me como con mucho gusto una docena todos los días.

Sport

Los habitantes de los puertos de mar, y los de las poblaciones que tienen ríos navegables, como verbi-gracia Sevilla, pueden disfrutar de un sport de que carecen los pueblos del interior: este es, el sport náutico.

Como entretenimiento, es de los más divertidos, siendo al par una gimnasia que robustece al individuo, fortaleciendo sus músculos. Así lo han comprendido las naciones que tienen muy en cuenta el aforismo *mens sana in corpore sano*; dedicando una buena parte de la educación a los ejercicios que afectan variadas formas, distinguiéndose ciertos pueblos en su predilección por los náuticos y acuáticos, como son los ingleses. Esta decidida afición de los hijos de la Gran Bretaña, los lleva a constituir numerosas sociedades, que, con el nombre de *clubs*, como el *Club del Triton*, por ejemplo,—que es uno de los más famosos de Londres,—disputan a los demás congéneres en *matches* empedadados los premios que son los laureles de la victoria. Las Universidades del Reino Unido, en particular las de Oxford, y de Cambridge, conciertan reñidas batallas, y el espectáculo de estas regatas, atrae grandemente la atención de toda Inglaterra, asistiendo a presenciarias numerosas concurrencias.

En nuestro país hay también constituidos algunos clubs de regatas; y por lo que conozco, en Andalucía existen sociedades de esta índole, en Málaga, Cádiz, Almería y Sevilla; las cuales cuentan con las de Gibraltar en los períodos de fiestas de estas poblaciones, siendo números de los programas respectivos.

Cuando apartado de los puntos en que tienen lugar las regatas, leo las descripciones que la prensa inserta de estos festejos, parece como que la sangre me bulla en recuerdo de mi antigua afición a esta clase de ejercicio é higiénico sport.

¡Guadalquivir! ¡Cuántas veces surqué tus aguas empujando el remo que encallecía mis manos! ¡Famoso Batis!, tu mansa superficie hirrada é impulso de mis brazos fué el ósculo de nuestra amistad perdurable; y aunque no pueda hoy recrearme como otras veces en el estival de tu corriente, ni aspirar tus estuvios, ni deleitarme en tu grandeza y hermosura, recibo por conducto del Genil, que a tu seno va, los suspiros que te envío.

Nacido en puerto de mar, al abrir los ojos a la luz, fueron mis primeras impresiones, las del grandioso panorama que se ofrece desde el paseo de San Juan de Tarragona, punto de vista que no tiene rival. Desde allí, las escuadras reunidas en Spitead cuando el jubileo de la reina Victoria, parecieran juguete; tal es la inmensidad que se divisa. Sin duda alguna mi afición a la carrera del mar se formó con él existencia; mas es

inútil que el hombre se esfuerce en torcer la ruta de su destino; y el mío, no estaba ciertamente en la Real Armada; como pudo convenirme, cuando intenté eximirme para el ingreso en el Colegio Naval, establecido en la época a que me refería, en el departamento de San Fernando. Bastaron unos días de más en la edad testamentaria, que era entonces la de estorcos años, para escuchar de labios del Sr. Lobaton, subdirector de la Academia, que no podía tomar parte en los ejercicios para la entrada; y como no hubo tiempo, para solicitar dispensa de Real orden, tuve que conformarme eclipsada mi estrella, recibiendo con esto un desengaño de primer orden.

Ya estarás cansado, lector paciente, de que yo te refiera muchas cosas, que a ti maldo si te importan; mas como me he impuesto la tarea de esta crónica semanal, contando con materia en casa, no he de ir a buscarla a la casa del vecino. Quedéme en tierra, como la goleta que en uno de los ángulos del Colegio Naval servía para adiestrar en seco a los alumnos, pero en seco, y tierra firme; y no en peligro, como nos ocurrió un día, a otros dos colegiales de San Cayetano y a mí. Este colegio de la Isla era una academia preparatoria para todas las carreras de la Armada.

Paseábamos por la orilla del mar en la parte de la Carraca que mira a Cádiz y distinguimos atracada a un muellecito y sujeta de un cabo, balanceándose, primorosa barquilla; sin que a la vista se apercibiera mariner alguno.

—¿Os atreves a que demos un paseo? —dijo uno de los compañeros de estudio.—Y como encierta edad, es tan rápida la concepción de la idea, como la ejecución de la misma; sin encomendarnos a Dios, ni al diablo, ¡zas! los tres dentro de la lancha; dos a los remos, y el otro al timón. Hay que advertir, que conocíamos el oficio. Ya indiqué anteriormente, que el remar había sido mi afición favorita, y Manuel Sánchez y Juan Puig Marcell, el primero en las costas de Galicia, y el segundo en Palma de Mallorca, de donde eran naturales respectivamente, se habían adiestrado en esta clase de sport—¡hace muy pocos días, tuve la satisfacción de leer, que había sido recibido en audiencia privada por S. M. la reina el jefe de la estación naval del Río de la Plata, que es mi antiguo condiscípulo el marino palmeño, —dueños de la embarcación, pero temerosos de alejarnos, por allí vagabamos, cuando nos sorprendió la heja mar, y quedamos imposibilitados de volver, porque los remos se hundían en el cielo, que es el lecho del mar en aquellos parajes de sumo peligro. Pero ni era lo peor, el que no pudiéramos movernos, sino que tampoco acañaríamos auxilio hasta tanto que la marea subiera nuevamente, lo cual no acontecería en bastantes horas. Apercibiose el superior que nos vigilaba, del riesgo que corríamos porque al menor desequilibrio daríamos con nosotros en el fango para hacer compañía a los centenares de franceses que encontraron la sepultura en aquellos engañosos terrenos, cuando el sitio de Castiz en la guerra de la independencia. Pasamos pues un verdadero martirio, y no se borrará de mi la memoria de este hecho, que nos pudo costar la vida; bien es cierto, que nos costó quince días de reclusión, en el calabozo del colegio.

En el acto del juicio el teniente fiscal D. Diego García Añiz acusó al procesado de un delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio, sosteniendo sus conclusiones provisionales en que tenía interesada la pena de cadena perpetua.

La defensa encomendada al letrado D. Miguel Lopez Saez, interesó la libre absolución de su defendido por no haber tenido participación en dicho hecho; y caso contrario se le considerase como autor de un delito de homicidio.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, y la sección de Derecho dictó sentencia condenando al referido procesado a la pena de cadena perpetua con acesorias legales, é indemnización a los causahabientes del interfecto de la suma de 2.950 pesetas.

La vista ha durado dos días, y ha asistido a la misma el procurador D. José Fernandez Sanchez de Molina.

Miscelánea.

Enfermo. Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia; don Antonio Filart.

Declaración de soldados.

De Real orden se han desestimado los recursos de alzada interpuestos, por los mozos que a continuación se expresan, contra los fallos de la Comisión mixta de reclutamiento, que les declaró soldados:

- Carlos Romero Mejias, de Granada;
- Gabriel Molina de la Ilizerna y Antonio Carrillo Hernandez de Güévejar; Cecilio Fernández Gomez de Daifontes; Joaquín Magan Aranda, José Porcel, Pliequezuelos, Antonio Pliequezuelos Rodríguez, Torcuato Poyatos Serrano, Antonio Martín Corral, José Andújar Hernandez, Antonio Balboa Tauste, Antonio Porcel Pliequezuelos y Antonio Membrillo Delgado, de Guadix; Antonio Diaz Garcia, de Campotejar; Victoriano Castañeda y Carlos Almiron Delgado, de Loja; José Romero Bolívar, Francisco Ruiz Fernandez, Leopoldo Romero Bolívar y José Geres Rodriguez, de Iznalloz; Antonio Tapia Sabanel, José Bayo Fernandez y Francisco Marino Sabanel, de Daifontes; Severiano Ruiz Roldan, Francisco Benavides; Chacon, Manuel Pareja Moreno, Antonio Rodríguez Cerdanete, Serafin Gijón Faciabeu y Ramon Ramirez Casado, de Pinós Puente; Francisco Martínez Arias de Ventas de Huelma; Alejandro Gonzalez Diaz de Gabia Grande; Juan Carrillo Molinero, de Güévejar; José Arenas Trapero, de Albolote; Cristóbal Muñoz Ibañez y José Molina Gual de Montalés; Manuel Jimenez Bucal y Nicolás Hernandez Molina, de Granada; José Jimenez Martínez, de Estilliana; José Sanchez Parraga, de Purullena; Gregorio Martín Fernandez de Dureal; Federico Ipieta Fuentes, de los Ogjares; Manuel Ibañez Fernandez, de la Zubiate; José Mendonza Cappe, de idem; Juan Muñoz Maldonado y José Maldonado Fernandez, de Murias; Antonio Fernandez Sanchez, de Chauchina; Antonio Gutierrez Cabrera y Miguel Bolorino y Jimenez, de Gualechos; Juan Garcia Ruiz, de Zafateja; Antonio Ortiz Ropero, de Saler; Celso Díaz Garcia Sanchez, de Ru-

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juizado de Santafé.—Contra José García García, sobre tentativa de robo.—Abogado, señor Rosales; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juizado del Campillo.—Contra Juan Juarez Campos y otro, sobre homicidio.—Abogado, señor

Dícese que la Reina hizo al Sr. Muret algunas observaciones, en armonía con las cuales se han reformado los decretos de concesión de la autonomía.

Nota yankee.

Madrid 25 (7:25 noche.) Comunican de Washington, que en los centros políticos de aquella capital, se insiste en que el Gobierno yankee prepara una nota diplomática contestando a la última que le dirigió nuestro Gobierno.

En aquella nota, según se afirma, el gabinete de Washington hace gala de sus sentimientos amistosos para la nación española, y rehuye toda indicación que pueda molestar a nuestro Gobierno.

Agregase que no nos imponen plazo alguno para la terminación de la guerra.

Mac-Kinley.

Madrid 25 (7:25 noche.) Dicen de Washington que el Presidente de la República norteamericana Mr. Mac-Kinley, en el mensaje que dirige a las Cámaras de su país, expone el agradecimiento de dicha República hacia nuestro Gobierno, por haber puesto en libertad a los prisioneros de la goleta «Competitor».

Se dice que el Presidente añadirá que tal acto releva al gobierno de los Estados Unidos de la necesidad de intervenir en los asuntos cubanos para proteger a los súbditos yankees.

Una contradicción.

Madrid 25 (8:45 noche.) En los círculos ministeriales se asegura que los rebeldes cubanos se hallan dispuestos a deponer las armas, apenas se publiquen los decretos concediendo la autonomía.

Contradiendo este optimismo, se recibe una noticia de la Habana asegurando que los insurrectos han volado por medio de la dinamita dos alcantarillas de la línea férrea de Holguin.

A inspeccionar.

Madrid 25 (8:50 noche.) Telegrafian de la Habana diciendo que el general Parrado ha salido hacia Oriente a relevar una división y a inspeccionar los servicios administrativos del ejército.

Uno más.

Madrid 25 (10:15 noche.) El Sr. Gamazo ha visitado hoy al Sr. Sagasta, haciéndole la presentación del marqués de Hazas, que ha ingresado en el fusionismo.

Margen protector.

Madrid 25 (10:15.) Se dice que en los decretos de autonomía concedida a Cuba por el Gobierno, se establece para el comercio nacional un margen protector, que oscilará entre 20 y 35 pesetas.

Correo de Filipinas.

Madrid 25 (10:15 noche.) Mañana fondeará en Barcelona procedente de Filipinas, el vapor correo «Isla de Luzon», conduciendo oficiales y soldados.

Muchos vienen enfermos.

Una vista. Madrid 25 (10:15 noche.) Dicen de Barcelona que hoy ha comenzado la vista de la

causa contra los autores de la explosión de un petardo en el edificio del Fomento del Trabajo Nacional.

Los procesados niegan toda participación en el delito. Hay muchos testigos que examinar.

Mañana continuará la vista.

Apezteguía.

Madrid 25 (10:15 noche.) El sábado llegará a la Habana el marqués de Apezteguía.

Sus amigos le preparan un buen recibimiento.

Es natural.

Madrid 25 (10:15 noche.) Hoy ha debido celebrarse en París un «meeting» filibustero, en el cual habrá pronunciado un discurso Lanuza ex-deportado cubano, a quien el gobierno indultó recientemente.

Sobre Filipinas.

Madrid 25 (10:15 noche.) Se asegura que el general Primo de Rivera ha dirigido un telegrama al Gobierno, asegurándole que muy en breve los rebeldes de Filipinas firmarán la sumisión anunciada.

En los centros oficiales se niega la noticia.

La Reina.

Madrid 25 (10:15 noche.) Con motivo de ser hoy aniversario de la muerte de don Alfonso XII, la Regente ha permanecido toda la mañana orando en la Capilla de Palacio.

Un rumor.

Madrid 25 (10:15 noche.) Afirman los ministeriales, que personas influyentes entre los rebeldes de Pinar del Rio han escrito al general Blanco preguntándole el alcance de la autonomía que el Gobierno piensa conceder a las Antillas, para obrar en consecuencia.

Noticias particulares niegan que los rebeldes hayan dado semejante paso.

Martinez Campos.

Madrid 25 (10:15 noche.) El general Martinez Campos ha estado hoy en Palacio, con objeto de firmar en las listas de pésame por la muerte de Alfonso XII.

Después de haber firmado, se detuvo algún tiempo en el Ministerio de Estado, donde conferenció con D. Pio Guillen.

Weyler en Barcelona.

Madrid 25 (11 noche.) Telegramas que se reciben de Barcelona dicen que el general Weyler sigue siendo visitadísimo por distinguidas personalidades de todos los partidos y asociaciones de la capital del Principado.

El general se niega a hacer más declaraciones a las numerosas personas que le interrogan con ese objeto.

No es cierto.

Madrid 25 (11 noche.) Se desmiente que el general Weyler venga el sábado a Madrid.

Sus amigos afirman que no existe razon alguna para tal viaje.

Viaje y banquete.

Madrid 25 (11 noche.) El general Weyler saldrá directamente desde Barcelo-

na para Palma, donde siguen los preparativos para hacerle un recibimiento tan entusiasta como los de la Coruña y Barcelona.

En esta última capital se le dará mañana un barquete con que le obsequia el Ayuntamiento.

La «Gaceta.»

Madrid 26 (2 madrugada.) La «Gaceta» de hoy publicará varios decretos aplicando a las Antillas los derechos consagrados en el título primero de la Constitución.

También se dispone la vigencia en aquellas de la Ley del sufragio universal.

Un estreno.

Madrid 26 (2 madrugada.) En el Teatro Apolo, de esta Corte se ha verificado el estreno del sainete lírico «La revoltosa», original de los señores Silva y Chapí.

El estreno ha sido un éxito completo.

El público no ha cesado de aplaudir durante la representación.

Los autores fueron llamados repetidas veces a escena Almodóbar.

El sábado 27 se celebrará el jubileo de la Medalla Milagrosa en la iglesia del Hospicio a devoción de la señora doña María Lorente, viuda de Gardyn, por el alma de sus padres, esposo é hija.

800.000 personas se necesitan para consumir la Sol-ra «Micaelita» y la Manzanilla «Amelia» de los Sres. Pacheco Hermanos, del Puerto Santa María.

El embarazo va acompañado con frecuencia de calambres de estómago y vómitos, siendo imposible soportar los más ligeros alimentos.

La creosota, conocida desde antiguo, posee la propiedad de impedir la putrefacción de las carnes y la formación de mohos; y a esto se debe su aplicación al tratamiento de la tisis, siendo su mejor modo de administración el Morrhuol creosotado de Chapoteaut, tan eficaz en los bronquitis, influenza, catarros crónicos.

Un perfume y un cosmético. La superantoxelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas.

El mejor de los tónicos, el más fortificante y el mejor reconstituyente. De resultados maravillosos en las convalecencias, retardos de la nutrición, afecciones crónicas debilitantes, jaqueca periódica, anorexia, caquexia sistémica y debe tomarse como tónico nutritivo.

ve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUVE su admielen en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lecciones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca y que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

Bálsamo PEREZACOSTA. Si tenéis dolores emplead el medicamento infalible contra la neuralgia, reumatismo, torceduras, contusiones, hinchazones y en general contra todo padecimiento neuralgico o reumático.

EL TELÉFONO. Préstamos. Mariana Pineda, núm. 5, (por la plaza del Carmen.)

Se vende una máquina de vapor, una caldera multibutular y una dinamo con dos cuadros de distribución y accesorios; en la enlaga fabrica de la Compañía General de Electricidad, Banco del Salón, número 3 pueden verse.

Chocolates puros elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada paquete se da una fracción de 25 gramos de cacao y desde la clase de 1 peseta 50 céntimos en adelante cada seis paquetes con sus correspondientes seis fracciones van en una bonita caja apropiada para regalar, adornada con profusión de cromos y hojitas de propaganda católica.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada y el Ilmo. señor Obispo de Almería se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencias respectivamente a todos los fieles por cada oración, acto de piedad, caridad ó devoción que aplicaren ó practicaren en sufragio por el eterno descanso de los referidos señores.

SACARINA--Heyden. 550 veces tan dulce como el azúcar, para endulzar aguardientes, vinos, jarabes, etc. 16 pesetas lata de 100 gramos.

CRISTALOSE--Heyden. 440 veces tan dulce como el azúcar. 13 pesetas lata de 100 gramos. DEPOSITO EN GRANADA: Farmacia y Droguería del Doctor Picozo, Santa Paula, 31.

REPASO DE DERECHO. Diríjase al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz y Revuelta. PRECIOS CONVENCIONALES. Puentevelas, 11.

Vino de Hemoneuról Suca. El mejor de los tónicos, el más fortificante y el mejor reconstituyente. De resultados maravillosos en las convalecencias, retardos de la nutrición, afecciones crónicas debilitantes, jaqueca periódica, anorexia, caquexia sistémica y debe tomarse como tónico nutritivo.

Subasta voluntaria. La testamentaria del finado ilustrísimo Sr. D. Eduardo González Chía ha acordado vender en subasta voluntaria un cortijo nombrado de la «Gallega» situado en término de Gu Jar Sierra, pago de la Hoya de Canales, de cabida de cien fanegas sin respecto a medida.

La Confianza. PRESTAMOS. Navas, 24, hoy Mendez Nuñez. Esta casa sigue sus operaciones con la misma importancia que requiere la misma.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatín, 13, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, etc.

La Sultana. lo demuestra el número de clientes que a diario llena su espacio local. Como varias veces se ha hecho aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES, antes que espere al plazo de la realización, que será muy en breve por convenir así a los intereses de sus nuevos dueños.

Alcohol de vino puro rectificado de 40 a 41 grados, a precios de fábrica. Para encargos en el almacén de hierros y camas de Hijos de Ortega, Albóndiga, 13.

Guía de Granada. Descripción de su monumental, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Subasta voluntaria. La testamentaria del finado ilustrísimo Sr. D. Eduardo González Chía ha acordado vender en subasta voluntaria un cortijo nombrado de la «Gallega» situado en término de Gu Jar Sierra, pago de la Hoya de Canales, de cabida de cien fanegas sin respecto a medida.

La Confianza. PRESTAMOS. Navas, 24, hoy Mendez Nuñez. Esta casa sigue sus operaciones con la misma importancia que requiere la misma.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA. OFICINAS: Zacatín, 13, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, etc.

La Sultana. lo demuestra el número de clientes que a diario llena su espacio local. Como varias veces se ha hecho aconsejamos al público no deje de visitar estos GRANDES ALMACENES, antes que espere al plazo de la realización, que será muy en breve por convenir así a los intereses de sus nuevos dueños.

Alcohol de vino puro rectificado de 40 a 41 grados, a precios de fábrica. Para encargos en el almacén de hierros y camas de Hijos de Ortega, Albóndiga, 13.

Guía de Granada. Descripción de su monumental, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Pasatiempo. JEROLIFICO. Solucion al anterior: Todo buen ciudadano debe amar a su patria.

Guía de Granada. Descripción de su monumental, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Pérdida. Desde el Hospital de San Juan de Dios a la Carrera se extravió anteayer una cartera que contenía un billete del Banco de 50 pesetas, una cédula personal y varios documentos. La persona que la haya encontrado puede devolverla a la Administración de este periódico.

Pérdida. El miércoles en los Mercados se perdió una llave grande y otra pequeña en un llavero. Se gratificará a quien las devuelva. En esta Administración informarán.

ESPECTÁCULOS. Teatro Principal. A las 7 y 1/4.—«El de Fuente Saucos». Precios.—Butaca con entrada, 75 céntimos; entrada principal, 20; paraiso, 15. A las 8 y 1/2.—Los sobrinos del capitán Grants. Precios.—Butaca con entrada, 3 pesetas; entrada principal, 1'00; paraiso, 0'75.

408 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. —¿Culos? —¿Custo yo. —Pues bien, id y volved, porque os espero al momento. Martín Gil hincó una rodilla en tierra, besó una mano al rey y salió. Felipe II se quedó murmurando. —¿Por mi honor, que el tal manco es el mayor bribon de mis reinos después de Antonio Pérez, y que así ofende a Dios con no mandar ahorcar incontinentemente; pero el diamante se labra con el diamante; logre yo desembarazar mi camino de ambiciosos y traidores, que después... después, don Juan, no han de faltar degal y verdugo para ti. Y así diciendo, entró en su camarera; se hizo vestir por Santoyo, púsose una cota de mallas bajo la ropilla, envió a Santoyo casa de la princesa de Eboli, y mandó esallir el más poderoso de sus caballos.

XXXVIII. Mahüdes es un pequeño pueblo a media legua de Madrid, situado a la derecha de Chamartin; era, por mejor decir, porque ahora está reducido a algu-

MARTIN GIL. 409 nas casas arruinadas y a una reducida extensión de solares arrasados. Ni entonces ni ahora ha tenido iglesia, pero tenia entonces lo que ahora ha perdido en relacion directa con las costumbres y la civilización de la época; a saber: una horrible nota de brujería. Algunas comadres del dicho pueblo habían perecido en varias ocasiones de una manera pública, distinguida y valiente entre las manos del Santo Oficio; y era necesario que Felipe II amase mucho a doña Ana de Mendoza y de la Cerda, para consentir por ella en fijar la planta de su majestad católica en aquel lugar maldito entregado a Satanás. Sea como quiera, Mahüdes se componia entonces de una docena de calles de corta extensión, estrechas y enmarañadas, alrededor de una plaza irregular, triste y de un aspecto particular. En ella no habia más que una casa cuya enorme fachada daba al Norte, y ocupaba todo un lado, y no marcando una línea recta, sino un ángulo obtuso; los otros lados eran espaldas de casas sin una ventana, una puerta ó un respiradero por aquel lado, y lo restante altísimas y renegridas tapias de huertos y corrales. La casa en cuestion era enorme; su aspecto imponente, su masa sombría, y sobre todo su nombre tradicional, la habian, hacia largo tiempo, deshabitado; llama-

tempestuosa, y el viento arrebatada las palabras entrecortadas de la pareja cabalgadora, pero de tiempo en tiempo se perdía entre las silbadoras ráfagas el sonido de un beso. Aquellos dos seres llegaron al sitio donde se tuercie el mal camino que conduce a Mahüdes, dejaron la carreta y entraron en él. Una hora después de las nueve aparecieron otros dos ginetes en la puerta de Fuencarral; los dos mentaban caballos negros, y los dos eran excelentes ginetes; pero en la manera de regir los caballos se conocia al joven fogoso y al viejo prudente; los dos llevaban espadas, sombreros negros y capas oscuras. Los dos guardaban un profundo silencio, y marchaban al galope. Entraron por el mismo camino que los anteriores y adelantaron; pero no hubieron andado mucho, cuando llegó hasta ellos el estampido de un arcabuz seguido de una descarga. —¡Hola, esas tenemos! exclamó el que parecia más viejo de los dos, pero con ageno firme; qué hacéis, os habeis detenido. El más joven habia plantado su caballo y escuchaba. —Me detengo, porque esto huele a emboscada. Oid, señor, oid; gritos de mujer, ruido de espadas... —Adelante, capitán, adelante, dijo el

412 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. —Aun no he consentido, señor, repuso con calma Martín; V. M. me ha propuesto oficio y yo le he aceptado; pero faltan las condiciones del pago. —Veamos, dijo contentándose el rey. —Perdone a V. M. el dinero; me sobran tesoros que le ofrezco para urgencias de guerra. —¿Eres rico? —He encontrado, señor, el tesoro del rey Boabdil, contentó bajando la voz Martín. —¿Y cómo...? —«Si esto a V. M. toda mi vida; todos mis «rimenes», creará que le sirvo con toda el alma? —Si, pardiez. —Pues bien, otro día, señor, cuando V. M. lo desee; entre tanto, justo es que yo pida un precio. Para ser lo que vuestra majestad quiere que sea, necesito: primero, la presentación y el reconocimiento de mis primas doña Elvira, doña Violante y doña Inés; si está última vive; segundo, el título de marqués de Valor para mí y mis descendientes; tercero, amayorazamiento de mis bienes en las Alpujarras y vega de Granada; cuarto, la cabeza de Antonio Pérez; quinto, la secretaría de Estado. —Concedidas la presentación, el reconocimiento, el título y el mayorazgo. En cuanto a Pérez, lo pensaremos. Tomo VI.

MARTIN GIL. 405 —Aun no he consentido, señor, repuso con calma Martín; V. M. me ha propuesto oficio y yo le he aceptado; pero faltan las condiciones del pago. —Veamos, dijo contentándose el rey. —Perdone a V. M. el dinero; me sobran tesoros que le ofrezco para urgencias de guerra. —¿Eres rico? —He encontrado, señor, el tesoro del rey Boabdil, contentó bajando la voz Martín. —¿Y cómo...? —«Si esto a V. M. toda mi vida; todos mis «rimenes», creará que le sirvo con toda el alma? —Si, pardiez. —Pues bien, otro día, señor, cuando V. M. lo desee; entre tanto, justo es que yo pida un precio. Para ser lo que vuestra majestad quiere que sea, necesito: primero, la presentación y el reconocimiento de mis primas doña Elvira, doña Violante y doña Inés; si está última vive; segundo, el título de marqués de Valor para mí y mis descendientes; tercero, amayorazamiento de mis bienes en las Alpujarras y vega de Granada; cuarto, la cabeza de Antonio Pérez; quinto, la secretaría de Estado. —Concedidas la presentación, el reconocimiento, el título y el mayorazgo. En cuanto a Pérez, lo pensaremos. Tomo VI.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y PURIFICANTE. MURRAY & LANMAN DURADERO. AUMENTA TÓNICO ORIENTAL. CABELLO PERFUMADO.

La Unión y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Olisaga núm. 1. GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.010 pt.

Casa editorial de D. FELIPE G. ROJAS. Calle de San Rafael, núm. 9.—Madrid. Entre las muchas e importantísimas obras publicadas por esta casa editorial, figuran las siguientes que se hallan de venta en la misma:

RAFAEL RUBI, sastre. Alhondiga, 16 al 20. Perfección y baratura. Ama de cría. Verdadera ocasión.

No más Canas AGUA SALLÉS. Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su color primitivo.

Subdirector en esta provincia don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique.

La Gresham. Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA. (The Gresham Life Assurance Society Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

Deposito de solerías. Establecimiento de loza y cristal. ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidación). Mesones, 33, GRANADA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Presente por los médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES.

La Colonial, SALAMANCA y Realjo. esquina á la calle de Santiago. Café NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Activo en 31 de Diciembre de 1898. Pagado por la Compañía á herederos de Pólizas. Pólizas INDISCUTIBLES, BENEFICIOS CAPITALIZADOS, PRÍMISAS MUY MODERADAS.

ANEMIA. Único aprob. por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES, FALTA DE FUERZAS. SANTA ANA. Fabrica metalúrgica.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, sobre el haber de haberos, clases pasivas y acciones contra el Estado.

PREPARACIONES de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil.—Granada. Enumera.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo menstrual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entorpes y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.

AGENDA DE BUFETE. Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1898. EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA. Edición de dos días en planis, encartonada, sin papel secante. 4,50 pesetas.

D. José Cañadas, DENTISTA. Este profesional de la Academia de Medicina y Cirugía. Explica los procedimientos más modernos y que recomienda la Ciencia como más perfectos, tanto en la Cirugía quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedimientos dentaria.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envase a la moda, frasco muy lujoso y de precio muy barato, pida el Agua de Colonia de Orive.

Francisco Fernandez y C. Centro General de Negocios. REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, HABILITACION DE CLASES PASIVAS Y GESTION DE TODA CLASE DE ASUNTOS.

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telegramos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Las novieimas de las duras electroquímicas y las extracciones impuras constituyen dos adelantos muy importantes de la profesión y la especialidad exclusiva del Cirujano-dentista S. Ruiz.

Estela & Bernareggi. Cortes, 275.—BARCELONA. Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. (DICE DISTINTOS MODELOS.)

SANTAL MIDY. Inofensivo. Aprime el Cofre, la Culebra y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Le petit marché. Príncipe 6, Granada. Granotes de Goly, Sevilla, y perfumería extranjera. Superior calidad. Precios económicos.

DROGUERIA. No hay ninguna en esta capital que compita en calidad y precio, en drogas para industrias, productos químicos y farmacológicos, específicos y todo lo que encierra el ramo de droguería. Confronte los precios.—Extiense muestras.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK. Estreñimiento, Jaqueca, Malista, Pasador gástrico, Congestión, Curados ó prevenidos. (Etiquetas adjuntas en 4 colores.)

RELOJERIA SUIZA de Leandro Navarro. Depósito de relojes de todo género. PLACETA DE S. ANTONIO, 1 HOTEL.

CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR. Exíjanse las señas 19, r. Jacob, Paris. Licor HIGIÉNICO + ANTISÉPTICO en la estación de los 41 cucharada de las dos café por cada vaso de agua.

—Ved que es mi mayor enemigo, señor.—Despacio, despacio.—Despacio, bien, pero téngalo yo prometido...—¿Y le mataría de una estocada? dijo con sarcasmo el rey; es preciso pensarlo; aun no hay bastante motivo. Pero si es que absolutamente quieres un secretario, ahí tienes a Escobedo... y luego la secretaria de don Juan...—Bien, sí, acepto, pero Pérez... y luego su puesto.—Veamos; si me sirves bien; si eres á propósito... ¿quién sabe? pero en cuanto á matarle no, aun no es tiempo, me sirve bien.—¿Que sirve bien á V. M., señor?—¡Un! sí... me ama, es capaz de morir por mí.—¿Y si yo probase á V. M. que le engaña de una manera evidente?—¿Cuándo?—Esta misma noche.—¿Dónde?—En Mahudes.—¿Cómo? ¿en ese lugar maldito donde dicen que las brujas hacen sus sábados?—Es que, señor, yo alejo á las brujas con la cruz de mi espada.—¿Y qué va á suceder allí?—Van á levantarse una figura, señor.—¡Herejía!

MARTIN GIL. 414. Así es que la casa en cuestión había quedado abierta, destrozada, polvorienta, ennegrecida por el humo de las hogueras de salteadores, mendigos y gente trashumante, y nadie en el pueblo se atrevía á pasar de sus umbrales, tanto más, cuanto ya no había nada que se pudiese robar durante la noche y á trasmano. Por lo tanto, la casa era lo más á propósito del mundo para una conjuración, para una cita de amores criminales, para todo, en fin, que requiriese misterio y soledad. Acababan de dar las nueve de la noche, cuando por el camino de Fuencarral saliendo de Madrid, apareció un ginete llevando delante de sí sobre el arzon, una mujer vestida de negro, y cubierta con un manto. El caballo parecía de larga batalla, fuerte y andador; el ginete cabalgaba con soltura, y trascendía á legua á soldado; una larga espada azotaba los hijares del caballo, que caminaba á gran paso, y el embozo de la capa del ginete le cubría el rostro sobre el cual llevaba calado hasta las cejas el sombrero. La mujer iba cubierta con un manto, asida á la cintura del hombre que rodeaba la suya en un abrazo algo más estrecho de lo que exigían la seguridad de la posición de á caballo. Era la noche a más de esto oscura y

base la casa del diablo, y servía exclusivamente los sábados de conventículo de brujas, según fama vulgar, sin que nadie las hubiese visto; acaso debía su terrible calificación á la propensión del vulgo por lo maravilloso; una casa en que nadie vivía, apesar de contener grandes y bien contruidos salones, anchas escaleras, altos miradores y ventilados patios, no podía haber sido abandonada sino por un grande y justo motivo; las brujas se habían apoderado una noche de ella, habían pellicado á los amos, y los habían obligado á huir de ella; esta era la solución que habían encontrado los vecinos de Mahudes, y que habían publicado sin tener en cuenta que arrojando sobre el corazón de su pueblo una mancha de brujería, se declaraban brujos, y lo que es más, hacían caer en una tentación diabólica á sus hembras, que como tales necesitaban poco para verse con el diablo. Pero apesar de toda su terrible fama, no había defendido á la casa de un saqueo lento y progresivo. Habían empezado por arrancar en los días rigurosos de invierno, las puertas y ventanas para quemarlas; las rejas y balcones se habían utilizado para aperos; despues las baldosas, pavimentos y columnas habían tenido un destino análogo, y más de una casa había heredado las tejas azules y blancas de sus techos.

MARTIN GIL. 417. —Mentira, señor, mentira. Charlatanismo de embusteros para engañar crédulos; juro á Dios que no mi horoscopo, sino el suyo será el que yo sepa esta noche.—¿Y vas solo?—No, no, señor, me acompaña la princesa de Ebohi.—¿Y á que va á eso la princesa?—Quiere saber si la amas aun, señor.—Pere y bien... ¿si mienten?—Podrá mentir el astrólogo, pero V. M. podrá saber si miente la mujer.—¿Es aconsejarme que vaya?—En efecto, señor.—¿A qué hora?—A las nueve.—¿Tienes que acompañar á la princesa?—Envíe V. M. á Santoyo, yo iré á disculparme con ella. Quedó el rey abismado en su pensamiento; sentía que éspesaba en el fantasma fascinador, que la tentación desplegabá sus alas y le impulsaba hacia la princesa. Su antiguo amor triunfó, en fin, de la prudencia, y se decidió.—¡Pues bien; id; avisad á la princesa; hacéd de modo que crea que Santoyo la acompaña oficiosamente, y venid vos á iremos...—A caballo, señor.